

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.529

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. — 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. — 5
Extranjero. — 10

ALMERIA. — Lunes 3 de Junio de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

D. B. GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

Llegará á ésta el 30 del corriente, en donde permanecerá hasta el 10 del próximo mes de Junio que saldrá para Granada.

Alumbramiento de aguas.

De la fuente situada en «Las Pocicas del Campo» (Níjar) vende acciones baratas D. José Vega García, calle de Murcia núm. 24.

Por correo.

(Nuestro alcance)

La cabalgata.

A causa de haber suspendido el alcalde la cabalgata que esta tarde había de celebrar la asociación de gremios, todos pasaron á recoger sus respectivos estandartes al pabellón que la Industria y Comercio tiene levantado en el Prado, proponiéndose con este motivo celebrar una manifestación pública de protesta al acto realizado por las autoridades de Madrid.

Como la citada manifestación tratara de hacerla sin la autorización correspondiente, el gobernador está dispuesto á impedirlo, á cuyo efecto, se han establecido retanes en las prevenciones de distrito, Presidencia del Consejo y Ministerio de la Gobernación.

En el Prado se han situado varias parejas de la guardia civil y la policía y guardias de orden público visitan las inmediaciones.

Se teme que ocurran desórdenes.

Congreso.

El Sr. Ministro de Marina, contestando al Sr. Castillo y Soriano, declaró que las pruebas del cruce-ro *Yañes Pinzón*, han dado satisfactorios resultados.

El Sr. Pérez Ibañez califica de arbitraria la suspensión de los concejales de Almería.

Otras preguntas sin interés.

El Sr. Conde de Romanones, pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación por qué ha suspendido la cabalgata, contestando el Ministro de la Gobernación que porque no había los suficientes elementos para celebrarla.

El Sr. Romanones pregunta al ministro de Gracia y Justicia si los nombramientos de jueces municipales van á hacerse con arreglo á la R. O. del Sr. Montero Ríos. Pide que traiga las ternas de los jueces municipales de Madrid.

El Sr. Romero Robledo manifestó que lo hará con arreglo á la ley orgánica y que no podía traer las ternas pedidas por el Sr. Figueroa.

Este no se dá por satisfecho y promete tratar el asunto por medio de una proposición incidental puestas que lo que trataba de hacer al Sr. Ministro de Gracia y Justicia era un ataque al parlamento.

Orden del día.

Presupuesto de ingresos.

Continúa el debate del voto particular sobre los vinos, rectificando los oradores que ayer hicieron uso de la palabra y contestándole el Sr. Ministro de Hacienda.

En el Senado se ha discutido el presupuesto de Fomento.

Cadáveres.

En la playa de Noya, han aparecido hoy varios cadáveres y un bote, que se crees perteneciente al buque *Don Pedro*.

Reunión.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión del presupuesto de Puerto Rico con asistencia del ministro de Ultramar aprobando el dictamen y aceptando algunas enmiendas.

Se aclaró una duda que existía en la autorización al ministro para plantear en dicha Isla las reformas últimamente votadas.—PER-PEN.

Madrid 31 de Mayo de 1895.

EL CAÑONERO «TAJO»

Hace días dimos la noticia de la pérdida de este buque frente al puerto de Pasajes.

Era un bonito cañonero que fué botado al agua en 1875.

Tenia el casco de hierro y media 24 metros de eslora y 4,93 de manga. Su calado era de 1'80 metros y montaba una máquina de 80 caballos de fuerza y ocho millas de andar por hora.

Su artillería se reducía á un cañón de bronce de ocho centímetros.

Componían la dotación dos maquinistas, un contramaestre, un condestable, un practicante, un artillero, tres cabos de mar, tres fogoneros y doce marineros.

El comandante, D. Ramon Carranza y Reguera, teniente de navío de segunda, ingresó en la Armada en 17 de Agosto de 1876.

El *Tajo* fué construido por la Compañía Forges et Chantiers de la Méditerranée, y la travesía mas larga que había hecho era la de Francia á España, cuando fué construido.

Dícese que el estado y condiciones marineras del perdido cañonero dejaba bastante que desear.

Por teléfono.

Ha sido expulsado de la Habana el antiguo jefe separatista Pancho Carrillo, siendo vigilados otros individuos que tienen el concepto de sospechosos.

Las autoridades inglesas de Gibraltar se han apoderado de diez mil cartuchos y 28 fusiles remington procedentes de Málaga y con destino á Tetuan.

Los llevaban ocultos entre cajas de limones.

Según comunican de Cuba, las fracciones de las partidas de Zayar y Castillo han sido batidas y dispersadas por el comandante Arminán, en Yaguas y Santi Espiritu.

Al huir los rebeldes dejaron sobre el campo bastantes muertos.

Está siendo muy visitado en Burgos el ilustre republico Sr. Ruiz Zorrilla.

A pesar de sus repetidas declaraciones de que no se va á ocupar más de política, opinan algunos que en cuanto se ponga bueno del todo cambiará de opinión.

La prensa de la mañana refleja una impresión pesimista sobre la insurrección de Cuba.

Martínez Campos, está recorriendo desde hace dos días la zona de la insurrección.

Asegura persona muy bien informada que el Gobierno, particularmente, sabe que Máximo Gómez ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas; pero que no quiere decirlo de una manera oficial, hasta que confirme la noticia el general Martínez Campos.

EL CRIMEN DE VELEZ-RUBIO.

DESPUÉS DE LA VISTA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN AQUELLA VILLA).

Emoción y pánico.—Las familias de los reos.—Vindicación justa.—Conclusión.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A las pocas horas de promulgada la sentencia, era conocida por telégrafo en esta villa. La noticia giró de boca en boca con la rapidez del rayo y bien pronto fué el pasto exclusivo de todas las conversaciones.

Aunque el severo fallo de la justicia humana era de esperar dada la indole y la gravedad del delito, no dejó de producir el natural efecto en el vecindario, siendo recibida por muchos con cierta emoción inexplicable de pánico y terror ante la tenebrosa perspectiva del patíbulo; empero por todos fué acogida con respetuoso acatamiento y con prudentes señales de aprobación.

En las plazas y paseos se formaban corrillos, como en los días de los grandes sucesos y de las grandes emociones; y en la vía pública, en los círculos, en los hogares, en todas partes, en fin, se comentaba el asunto, recordando las bellas prendas morales de la víctima, las circunstancias horrosas del asesinato y la tribulación y el dolor que abrumaban al anciano y venerable padre y á los inocentes hijos de la infeliz Dolores Miras. También brotaban de todos los labios frases de compasión para las angustiadas familias de los reos.

A la casa de los padres de Cristóbal, que son unos honrados ancianos menestrales, no tardó en llegar la infausta nueva, produciéndose un espectáculo conmovedor é indescriptible. Lloraban los pobres viejos la aciaga suerte del hijo aquel por quien sacrificaran su vida y el pan de su senectud; lloraban los vecinos que acudieron á prodigarles sus consuelos; y hasta un precioso niño de dos años, hijo del Cristóbal y de Dolores, que vive en compañía de sus abuelos, hacia coro también con su inocente llanto á aquel cuadro de desolación.

La madre, hermanos y esposa del Pedro Sanchez, son otra pobre familia de obreros que viven honradamente de los productos de un horno de pan cocer que tienen arrendado de la propiedad del padre de la Consuelo.

Allí también se reprodujo el anterior espectáculo. Todos prorrumpieron en sentidos sollozos, lamentando el trágico y fatal destino que aguarda al desventurado reo.

«¡Qué triste y desgarradora situación han reducido á tantas familias los perversos instintos de una maldad refinada y los extravíos de una pasión criminal!»

Digo antes que la sentencia fué recibida aquí con respetuosas muestras de aprobación. En efecto, todos reconocen que, tanto el veredicto del Jurado como el fallo del Tribunal de derecho, están inspirados, con relación á todos los procesados, dentro del estricto espíritu de la ley, de la equidad y de la justicia.

Ahora bien: si, lo que no es de creer, hubiese algun factor en este espantoso drama que haya logrado eludir por entero el condigno castigo de su culpa, tiene la Providencia sabios y justiceros designios, la conciencia guasnos torcedores y el tribunal de la pública opinión fallos inapelables y severos anatemas que se encargan de suplir con usura las deficiencias de las leyes de los hombres.

Antes de concluir, debo rebatir algunos cargos gratuitos y mortificantes para la familia de los Miras, que han circulado ante ese respetable Tribunal. Se ha dicho que éstos no vieron con gusto el matrimonio de Dolores con el Cristóbal, por haber entre ellos desigualdades sociales, y que á esto obedecía la malquerencia que aquellos abrigaban hacia este desdichado. Nada más inexacto. Hija de unos honrados labradores era la primera é hijo de unos artesanos es el segundo, pobres también y también honrados. No había, pues, motivo alguno para reprobar esa unión; antes por el contrario, me consta que la familia de

los Miras, que es, en efecto, influyente, numerosa y en su mayoría rica, dispuso más de una vez su decidida protección al Cristóbal, cuyo hogar fué feliz y venturoso mientras no trabó conocimiento con la Consuelo.

Que los Sres. Miras trataron de suggestionar el ánimo de *Pedrin*, para que este agravara en sus declaraciones la situación de Consuelo y de Cristóbal, es otra especie tan absurda como infundada, así como la de que se sometiera á aquel á malos tratamientos para lograr dicho fin. Y la mayor garantía de lo absurdo de esta afirmación, fué la presencia aquí durante la instrucción del sumario, del digno y probo ex-teniente fiscal de esa Audiencia Sr. Terradillos y la propia independencia y rectitud de este Juzgado.

Otra especie gratuita y que rechaza la opinión sensata, es la de que D. Antonio Miras Sola se excedió en sus atribuciones; y que su actitud en los primeros días que siguieron al descubrimiento del crimen, fué demasiado interesada, parcial y tiránica. Afirmación de todo punto inexacta. El Sr. Miras Sola es un abogado distinguido, que hoy se halla ausente, y su intervención en las primeras diligencias sumariales—en representación del padre de la víctima—fué perfectamente legal y todo lo correcta y mesurada que exijan su discreción y las circunstancias.

Por fortuna todas esas aseveraciones han concluido por ser desmentidas, refutadas y deshechas en las pruebas resultantes del Juicio oral y aún en las propias declaraciones del Pedro Sanchez. Y así parece ser que lo ha estimado en su elocuente discurso el integérrimo é ilustrado presidente del Tribunal, señor Padilla y Penela.

El estado de ánimo de la familia de la interfecta, durante el curso del proceso, ha sido de indignación hacia los criminales, es verdad; pero con su actitud puedo asegurar que no ha entorpecido en nada, antes por el contrario, ha auxiliado la acción de la Justicia.

Si allá en el fuero interno de su conciencia, anhelaba el castigo de los culpables, en esto no ha hecho más que asociarse á la aspiración pública y al movimiento general de la opinión. Por eso, el que el padre y hermanos de la desgraciada víctima se hayan mostrado parte en la causa, se ha reputado por todos como la cosa más legítima y natural del mundo.

Y con esto doy por terminado mi cometido como cronista imparcial de este crimen memorable.

Ya está cumplida la justicia humana y la vindicta pública satisfecha.

«¡Qué el cielo haya iluminado la conciencia de los jueces; y haga brotar ahora en el espíritu de todos sentimientos de conmiseración en favor de esos pobres sentenciados!»

Ha terminado el período de la justicia para dar su espacio á la acción de las misericordias.

En el noble vecindario de Velez-Rubio estoy seguro que no ha de tardar en iniciarse un hermoso movimiento de piedad, para impetrar de los Poderes públicos libren á este honrado pueblo del espectáculo horroroso del patíbulo.

F. Palanques.

Velez-Rubio 31 Mayo 1895.

TEATRO NOVEDADES.

El segundo concierto.

EMMA NEVADA.

Si deseos teniamos de escuchar por primera vez á la egregia diva, no menos los sentiamos anoche, pues habian quedado aún en el oído, como quejas de parleras avecillas, las moduladas notas de Emma Nevada, y deseábamos robustecerlas en segunda audición, para que el espíritu se recreara con arrobamientos artísticos.

En uno de sus profundos pensamientos dijo Victor Hugo, que carecía de sentimientos el que no amaba á las aves y á las flores; pues aún más podría decirse del ánimo que no se conmueve y deleita, cuando las melodías, los trinos, toda

esa suave y grata armonía rítmica, llega al alma, como debe ir al cielo, el canto de las alondras, despertadas por la aurora en los surcos del camino.

La Nevada, apesar de poseer una voz hermosa, no la emplea en sonoras vocalizaciones, sino en gorjeos dulces, en notas que mueren lánguidamente en su privilegiada garganta, como se deshacen pesadamente las espumosas olas del tranquilo mar sobre las arenas, como desciende el sol tras las montañas en los despejados crepúsculos de Otoño.

Por estas facultades tan excepcionales, Emma no tiene más que éxitos en su larga carrera triunfal.

Anoche, como el jueves, suggestionó al numeroso y escogido público que llenaba las localidades del coliseo de Noyedades, donde las hermosas niñas y las bellas damas, daban á la sala el aspecto de oloroso bouquet.

Es verdad que Emma agradecida á la entusiasta ovación del jueves, se esforzó por satisfacer al público, resultando inimitable.

En la «Cavatina» de *El Barbero de Sevilla*, en el «Rondó» de *Sonámbula*, que tantos triunfos le ha valido siempre, en las variaciones sobre «*El Carnaval de Venecia*» y en el gran «*Wals*» de *Julietta y Romeo*, en todo estuvo sublime, admirable, arrebatando á la distinguida concurrencia, que á duras penas podía contener su entusiasmo, precisamente en los momentos que más deseado era el silencio.

La Nevada ha conseguido en Almería lo que á muy poca costa consigue allí donde deja escuchar sus argentadas notas divinamente moduladas, que su recuerdo no se borra jamás y que todos los que la oyen, sean entusiastas admiradores de su valiosísimo mérito.

Emma, además de los anteriores números del programa, con su galantería proverbial, no solo repitió el final de *Sonámbula*, sino que dijo una canción inglesa que gustó extraordinariamente, una despedida á Almería y unas malagueñas que á instancias del público cantó entre aplausos atronadores.

La Sra. Nevada que vestía traje imperio de raso rosa, con magníficas alhajas, recibió multitud de ramos, versos, palomas y flores que alfombraron el escenario.

El Sr. Gomis cantó muy acertadamente todos los números del programa, recibiendo muchos aplausos.

Iguales elogios merece el sexteto de los Sres. Sanchez, dirigido por el señor Lorientes, que repitió la sinfonía de *Adam*, digna del mayor encomio, una caprichosa tanda de walses y la célebre y hermosa jota de Bretón.

Todos salieron satisfechísimos de velada tan memorable, dejándonos el ruiseñor, el rey de las frondas, entristecidos con su partida.

¡Ojalá que encamine otra vez su vuelo para nuestras playas!

¡Es muy sensible apreciar lo bello para verlo desaparecer apenas gustado.—M.

Hé aquí la sentida despedida que Emma cantó deliciosamente, y á continuación los versos que profusamente cayeron á sus pies:

Adios Almería

querida.

Mi alma vive aquí.

La vida, tus favores,

ha sido para mí.

Adios Almería,

te dejo el corazón

como recuerdo eterno,

de eterno y santo amor.

Á LA EMINENTE DIVA

EMMA NEVADA

Rítmica nota, arpeggios tentadores, mágica inspiración, dulce armonía, tal es, Emma, tu voz que envidiaría el mejor de los pájaros mejores.

Yo sé de un ruiseñor que sus amores cantaba triste al ocultarse el día, ruiseñor que en su cántico vertía misteriosos conceptos seductores. Y cuando tú del arte vencedor mostrándolo la esbellez de tu figura diste al aire tu voz fascinadora;

Cuando rompió tu gémino su clausura, desde el momento aquel, desde tal hora, no canta el ruiseñor en la espesura.

E. B. S.

GACETILLAS

Lo de Cuba.

Las últimas noticias sobre la insurrección de Cuba, no son tan optimistas como en días anteriores.

El gobierno, en previsión de las contingencias que pudieran surgir, prepara los elementos que sean necesarios para terminar pronto la guerra.

La profunda crisis económica que sufre la Isla de Cuba, agrava la insurrección, sino en términos extraordinarios, en grado que merece la preocupación del gobierno y los sacrificios de la nación.

Rifa.

En la entrada de la iglesia de San Pedro se ha establecido una rifa de objetos, para con los productos de esta sufragar los gastos que ocasionen las funciones religiosas que celebra en este mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, la hermandad de este nombre.

El tiempo.

Para la primera quincena de este mes anuncia el astrónomo *Noherlesoom*, lo siguiente:

El lunes 3 será uno de los días más borrascosos y tempestuosos de esta quincena.

Galicia será el punto donde con más intensidad se sentirá la acción de este temporal, que producirá lluvias y tormentas que se extenderán desde el NO. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El martes 4 estará situado el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará su influencia hasta el Centro, produciendo lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones septentrional y del NO. con vientos de entre SO. y NO., y bajas temperaturas, impropias de este mes.

El miércoles 5 seguirá el mal tiempo del día anterior, y será producido por la depresión oceánica descrita en los anteriores días, que avanzará sobre el Cantábrico.

El jueves 6, además del centro de perturbación atmosférica del golfo de Gascuña, aparecerá otro hacia los parajes de Madera. Pero esta misma disposición es muy propensa a que se produzca una neutralización de las fuerzas representadas por ambas, que paralice la acción respectiva de cada una, y no dé por resultado sino alguna lluvia o tormenta de corto radio y extensión.

Lo mismo puede decirse del viernes 7. Desde el sábado 8 hasta el final de la quincena, no faltarán en el Mediterráneo centros de bajas presiones, que extenderán su acción a las regiones de España vecinas de dicho mar, especialmente el martes 11, que tendrá su base en Argelia.

Nuestros aguardientes.

Aunque sin ser mucha, alguna ha sido la variación obtenida en los puntos de nuestra provincia en que se fabrica el aguardiente, desde la última revista que publicamos hasta la fecha.

Hé aquí los precios a que en la actualidad se cotizan:

En Purchena, de 48 á 49 pesetas el hectolitro.

En Sorbas, á 105 id. id.

En Velez Rubio, de 60 á 71 id. id.

En Adra, Beninar, etc., de 108 á 110 id. id.

Indudablemente que las escasas demandas han hecho que los precios no sean más ventajosos; pero con todo se confía en que si las peticiones no cesan, suban más en lo que resta de mes.

Enlace.

Han contraído en Aguilas los sagrados lazos matrimoniales nuestra joven paisana la bella señorita Guadalupe Garcia Espejo y D. Agustín Muñoz Lopez.

Desearnos á los recién casados todo género de felicidades.

Desgracia con suerte.

Anteayer tarde, según nos han referido, ocurrió en la calle del Jaul una escena que impresionó bastante á muchas personas, si bien lo que en un principio se creyó desgracia lamentable cambió en justa alegría.

Un muchacho de pocos años fué arrojado por un carro que pasó por encima de él sin que el conductor pudiera de tener á la caballería.

La madre, al ver á su hijo bajo el carro, cayó al suelo presa de un síncope y cuando varios transeúntes y vecinos acudieron á auxiliar al muchacho, sucedió que á quien hubo que auxiliar fué á la madre, pues el chico había quedado completamente ileso.

Poco después la mujer recobró el sentido y su alegría fué inmensa al encontrarse con su hijo sano y salvo.

Nos alegramos por la pobre mujer, que en verdad pasaría un susto de primera.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Bailles, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento la reunión de concejales y mayores contribuyentes para tratar sobre el arriendo de los consumos de esta capital.

Asistieron los Sres. Barroeta, Laynez (D. J.), Rode, Rumi, Diaz Saldaña, Belmonte, Peralta, Fernandez (D. A.), Spencer, Cassinello (D. A.), Rodriguez Ramón (D. A.) y Rull (concejales) y los señores Barbrin, Gomez Salazar, Albentosa, Lopez (D. Juan M.), Toro (D. M.), Muro, Acuña (D. J.), Garcia Restoy, Montoro (D. Juan A.), Rodriguez Ramón (D. J.), Fernandez (D. J.), Lucas, Gay (D. V.), Lopez Guillen, Burgon, Gonzalez Egea, Campos (D. L.), y Martinez Morilla (contribuyentes).

Diose lectura al oficio del Sr. Gobernador civil declarando nula la reunión que se celebró el día 24 del pasado mes por la Junta de Asociados.

El Sr. Barroeta pide la palabra para una cuestión de orden, diciendo se lea el art. 36 del reglamento.

Pide además se diga en qué forma se nombró la Junta de Asociados.

[Se le explica por el Sr. Secretario.] El Sr. Barroeta dice que está mal formada dicha Junta, y que protesta de la que se halla reunida, pidiendo se levante la sesión.

El Sr. Bailles no accede á la petición. El Sr. Barroeta habla nuevamente exponiendo sus razones.

El Sr. Cassinello contesta al Sr. Barroeta, y dice que está acordado por el Ayuntamiento y aprobada por éste añadiendo que el día en que se nombró tuvo lugar de protestar.

El Sr. Diaz Saldaña dice que el Ayuntamiento no puede ahora acordar nada sobre ello.

El Sr. Albentosa manifiesta que se consigne en acta la protesta del Sr. Barroeta, pero que esto no opta para que se acuerde sobre el asunto para que se le citado á la Junta.

El Sr. Rumi hace suya la protesta del Sr. Barroeta, pero reconociendo que debía haberse hecho el día en que se nombró la Junta.

El Sr. Belmonte cree que no se puede acordar nada sobre la constitución de la Junta.

Rectifican los Sres. Barroeta, Cassinello y Belmonte.

El Sr. Bailles dice que se pone á discusión el medio en que se ha de cobrar el impuesto de consumos.

El Sr. Peralta manifiesta que estando el punto suficientemente discutido debe ponerse á votación si se acuerda ó no la cobranza de los consumos por administración.

El Sr. Barroeta empieza diciendo que su situación es difícil y apoya se administran los consumos por el Ayuntamiento por creer que sería beneficioso para el pueblo y para la Corporación. Añade que es un monopolio el arrendamiento, porque solo hay dos ó tres personas en Almería que pueden hacer postura á esa subasta y siempre poniendo un testafierro.

Se extiende en largas consideraciones sobre el particular, diciendo que ha producido mas la renta cuando se ha recaudado por la Hacienda y por el Municipio, que cuando se ha arrendado.

Por último retira su proposición.

El Sr. Cassinello contesta al Sr. Barroeta, diciendo entre otras cosas que trae el propósito de votar por el arrendamiento, después de estudiar detenidamente la cuestión.

Dice que la subasta no le parece monopolio, porque lo que se busca siempre es la garantía y una recaudación segura. Añade que el año 1878-79 se recaudaron los consumos por el Ayuntamiento perdiendo éste 125.000 pesetas, y que en el año posterior que fué por la Hacienda, hubo también un déficit de 124.000 pesetas, demostrando estos datos que la administración municipal perjudica los intereses del Ayuntamiento.

Extiéndese en otras consideraciones y pide que se adhieran á su proposición por ser beneficioso para el Municipio.

El Sr. Barroeta contesta nuevamente al Sr. Cassinello.

Después de un pequeño incidente entre los Sres. Barroeta y Belmonte, se puso á votación, acordándose por unanimidad que se arriende el impuesto de consumos por tres años.

Acto seguido se levantó la sesión.

Cuando ésta terminó se reunió la Junta Municipal para aprobar varias transferencias y otros asuntos.

De regreso. Ayer mañana regresó de Marmolejo, donde había ido á tomar aquellas aguas, nuestro particular amigo el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Francisco Laynez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Cabecilla Lacret.

Madrid 2, 11 m.

La prensa se ocupa hoy extensamente del célebre cabecilla Lacret que ha conseguido llegar hasta la costa de Cuba.

Hace muy pocos años que se dedicaba al comercio en Madrid,

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN ÉXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona vera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PÍDANSE FOLLETOS

siendo objeto de generales simpatías, incluso del general Martínez Campos.

La cuestión de los vinos.

(A las 11'30 m.)

En la próxima semana se reunirán los ex-ministros liberales que se hallan en Madrid, para ocuparse de la tan batallada cuestión de los vinos.

Fallecimiento.

(A las 12 m.)

Comunican de la Habana que ha fallecido en aquella ciudad el brigadier Sr. Carmona Trajano.

La muerte de este militar ha sido muy sentida por las prendas personales que le adornaban.

Toros en Linares.

Linares 2, 7'30 t.

Acaba de terminar la corrida. Toros regulares. «Goret» superior, habiéndose dado una oreja. «Nene» bien.—Ortiz.

De la noche.

Consejo de ministros.

Madrid 2, 8 n.

En el Consejo de ministros se ha acordado ofrecer al general Martínez Campos mas recursos para poder terminar la insurrección cubana.

Ocupáronse los ministros de los debates que actualmente se sostienen en las Cámaras.

El Sr. Navarro Reverter expuso su plan para unificar los cinco tipos de tributación y descubrir la riqueza oculta.

Se examinaron las proposiciones que se han presentado para extraer al cañonero «Tajo».

Acordóse además revisar las cartillas evaluatorias.

Incendio.

(A las 8'30 n.)

Comunican de Port-Saïnd que en el Cairo ha ocurrido un horrible incendio que ha destruido doscientas casas, creyéndose haya habido víctimas.

Disidencias.

(A las 9 n.)

Se dice que el regreso del general Salcedo á la Península obedece á rozamientos que existen entre él y el general Lachambre.

En los centros oficiales se niega.

Toros en Madrid.

(A las 9'25 n.)

La corrida de beneficencia verificada esta tarde ha resultado buenisima. Los toros han sido cuatro de Veraguas y cuatro de Félix Gomez, resultando bravos de poder excepto el primero. Lesaca tomó la alternativa, estando en el primero bueno y en el segundo malísimo. El «Gallo» no pudo matar el cuarto por resultar herido al tirarse, en el pulgar derecho. Mazzantini mató el segundo, cuarto, quinto y sexto, estando superior en los pases de muleta y estocadas y en el banderillo del sexto; fué ovacionado. Bombita estuvo superior en el primero y bien en el segundo. Al banderillar «Regatero» fué cojido varias veces, resultando con una cornada de siete centímetros de extensión y cuatro de profundidad en la parte interna del muslo derecho. Caballos muertos 18.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. PEREZ, 7^o 102, rue Micholien, 5^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Recepcion.

(A las 9'40 n.)

En la Real Academia Española se ha verificado la recepción para el ingreso en aquella del conocido escritor D. Eugenio Sellés, pronunciando éste un notable discurso, sirviéndole de tema el periodismo.

Le contestó el Sr. Echegaray (D. José), siendo ambos aplaudidísimos.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia.

Lance.

(A las 10 n.)

Se ha verificado un lance entre los conocidos periodistas señores D. Joaquín Dicenta y D. José Muñoz de Quevedo, resultando éste herido en la cabeza.

«Meeting».

(A las 10'30 n.)

Se ha celebrado el «meeting» que habia anunciado en Tarragona, estando aquel concurridísimo. En los discursos se pidió la supresión de los consumos. No ocurrieron incidentes.

Insurrectos batidos.

(3—A las 2 m.)

Un telegrama recibido de Cuba dice que una pequeña partida de insurrectos ha sido batida por la columna de nuestros soldados que manda el coronel Santocilde, cerca del poblado de Baire. El enemigo ha sufrido tres muertos y tres heridos, siendo prisioneros algunos.—Perpen.

Azufre superior refinado

para la curación de parras y hortalizas

ULIBARRI Y PEYDRO,

Paseo del Príncipe (frente á las Palmeras)

Gran depósito de muebles

DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Basar del León de Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

LA VENUS.

Este nuevo establecimiento de coloniales se ofrece á este digno público con un completo surtido en géneros, concernientes á este ramo, donde encontrarán suma equidad y baratura.

Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

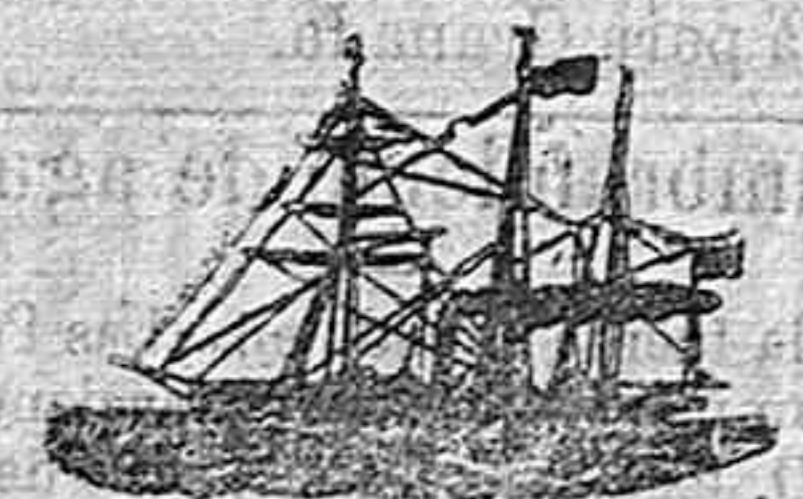
Antonio Gomez Mayor

Sombreros, toques y capotas

Últimos modelos para la temporada de verano.

BOLUDA.

2.—Calle de Mariana.—2.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll.

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde

De pago. Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Tratamiento material para la angina diftérica.